

MAESTRIL



## INDICE

1. PERFIL DE LA ENTIDAD.....	3
2. EXPERIENCIA EN EL ÁMBITO DEL PROYECTO PRESENTADO.....	6
3. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO.....	8
4. CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.....	8
5. OBJETIVOS DEL PROYECTO.....	9
6. RESULTADOS ESPERADOS.....	11
7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	13
8. BENEFICIARIOS/AS DEL PROYECTO.....	13
9. DEFINICIÓN PORMENORIZADA DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR.....	14
10. RECURSOS A UTILIZAR.....	17
11. CALENDARIO PREVISTO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO.....	19
12. MODELO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	20
13. MEDIDAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL PROYECTO.....	21
14. PRESUPUESTO DEL PROYECTO.....	22

FOTOGRAFÍA DE PLACAS DE REPERCUSSIONES DE LOS SERVICIOS SOCIALES

## Descripción detallada del Proyecto: MAESTRIL GRAN CANARIA

### 1. PERFIL DE LA ENTIDAD.

#### DATOS DE LA ENTIDAD

**Nombre de la Entidad:** Asociación ADEPSI      **CIF:** G-35068824

**Dirección:** C/ Lomo La Plana, 28. Urb. Siete Palmas

**Tfno:** 928414484      **Fax:** 928413784

**e-mail:** [info@adepsi.org](mailto:info@adepsi.org)      **pág. web:** [www.adepsi.org](http://www.adepsi.org)

**Representante Legal de la Entidad**

**Nombre y apellidos:** M<sup>a</sup> Eugenia Palmás Urtaza      **NIF:** 42752544-Y

**Cargo:** Presidenta

**Tfno:** 928414484 / **Fax:** 928413784

**e-mail:** [info@adepsi.org](mailto:info@adepsi.org)

#### NATURALEZA JURÍDICA DE LA ENTIDAD

**Tipología:** Asociación

**Federación o Confederación a la pertenece:** PLENA INCLUSIÓN CANARIAS

**Finalidad de la Entidad según estatutos:** Asociación ADEPSI tiene por objeto promover, fomentar y desarrollar la capacidad de las personas con discapacidad especialmente intelectual, en su doble vertiente de ajuste personal y social y su integración en el campo laboral, así como llevar a cabo cualquier otra actividad afín con tales propósitos, o accesoria de los mismos, como sean el deporte, ocio y tiempo libre, etc.

**Entidad de Utilidad Pública**

**Fecha de constitución:** 27 de febrero de 1982

**Registro y fecha de inscripción:** 3 de Mayo de 1982

**Ámbito geográfico de actuación:** Provincia de Las Palmas

#### PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD

Asociación ADEPSI surgió en 1982, como entidad privada **sin ánimo de lucro**, como respuesta de un grupo de padres que se planteaban el futuro incierto de las personas con discapacidad intelectual, una vez éstas terminaban el período de escolarización. Esta incertidumbre se debía, por una parte, a la escasez de centros

y, por otra, a la necesidad de darle una nueva orientación filosófica al futuro de estos jóvenes con discapacidad intelectual.

En un principio, la actividad de ADEPSI se limitó a atender a las personas con discapacidad intelectual en los distintos Centro Ocupacionales que la entidad puso en marcha. Poco a poco, el abanico de servicios, Centros y programas que ofrecía la entidad se fue incrementando (programas de vacaciones, Servicio de Atención Familiar, Respiros Familiares, etc.).

En el transcurso del tiempo, aquellos primeros servicios se han ido afianzando, ampliando y perfeccionando; además, hemos ido incorporando todos aquellos programas y servicios que tienen como misión, dar respuesta a la persona con discapacidad intelectual en su globalidad, con el fin de mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

*A lo largo de nuestra trayectoria, Asociación ADEPSI ha potenciado una serie de programas y servicios con el objetivo de facilitar una ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL: que van desde la formación social y ocupacional, hasta aspectos complementarios, pero no por ello menos importantes, como son el deporte, el ocio, la atención familiar, etc., con el único propósito de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias.*

En esta línea de intervención global, hemos ido poniendo en marcha los distintos servicios para dar respuesta a las demandas de la población que atendemos desde todas las áreas: formación, ocio y deporte, habilidades sociales, autodeterminación, derechos y deberes, etc.

Por otro lado, en todas las acciones y servicios, se procura informar y potenciar la implicación, en todo momento, del resto de la sociedad con vistas a lograr una integración lo más normalizada posible y, por otro lado, para hacer eco a la sociedad de la realidad en la que se desenvuelve el colectivo: sus demandas, logros, etc.

A lo largo de estos años de funcionamiento de nuestra Asociación, se han venido realizando diagnósticos y evaluaciones de las personas con discapacidad intelectual y sus respectivas familias, con el objetivo de ir generando, en la medida de nuestras posibilidades (recursos humanos, de infraestructuras y económicos), diversos Centros, servicios y programas, con el fin de dar respuesta a las necesidades demandadas detectadas.

En Asociación ADEPSI, concebimos el plano de la formación y la capacitación, desde una perspectiva integral de la persona, es por esto que se promueven entornos normalizados, que permitan la generalización de habilidades y capacidades adquiridas, en todos los ámbitos de sus vidas, así como, la necesidad de generar cambios y estrategias que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de las personas atendidas.

A continuación, hacemos una breve mención de las diferentes Servicios en la que se estructura nuestra entidad y de los diferentes Centros y Servicios de las mismas:

## SERVICIOS ORIENTADOS A LAS PERSONAS

Entre los servicios orientados a las personas se distinguen:

- ✓ **SERVICIOS DE DÍA:** son servicios orientados a la promoción de habilidades y capacidades de personas con discapacidad intelectual para una plena integración socio/laboral por medio de un Convenio de colaboración con el Instituto de Atención Social y Sociosanitaria del Cabildo Insular de Gran Canaria, donde se atiende a un total de 122 usuarios/as.
  - ✓ 69 personas con necesidad de tercera persona
  - ✓ 53 personas sin necesidad de tercera persona

En este servicio se realizan multitud de programas utilizando una metodología de atención personalizada, propiciando la participación activa en el proceso de participación de formación, una intervención sistémica y ecológica, flexible, y una intervención preventiva, rehabilitadora y potenciadora. Entre esos programas se destacan:

-**Promoción y cuidado de la salud:** dirigido al mantenimiento del bienestar físico y emocional, haciendo especial hincapié en el proceso de envejecimiento.

-**Proyecto de atención integral a personas con discapacidad:** dirigido a generar y ofertar una serie de servicios y programas: atención y apoyo socioeducativo para la integración social, salud y programa lúdico-deportivo.

-**Apoyo a la mujer:** realizado en colaboración con FEAPS Canarias, dirigido a promover la igualdad y plena participación de las mujeres con discapacidad intelectual o del desarrollo que se encuentren en situación de especial vulnerabilidad.

-**Programas de accesibilidad comunicativa:** dirigido a la adaptación visual con pictogramas y lectura fácil de todos los espacios y actividades del Centro para facilitar a las personas el acceso a la información y a la comunicación en su entorno de formación. Formación y entrenamiento en este sistema a profesionales y a personas atendidas.

- ✓ **RECURSOS ALOJATIVOS:** son servicios de vivienda para personas con discapacidad intelectual cuyo objetivo es potenciar habilidades en áreas como: vida en el hogar, comunidad, habilidades sociales, protección y seguridad, a fin de promover la inclusión social.
- ✓ **SERVICIOS DE OCIO:** servicio que proporcionar a las personas con discapacidad intelectual, los recursos y apoyos necesarios para que puedan ejercer su derecho a un ocio individual y compartido en igualdad de condiciones, además

de fomentar las relaciones interpersonales, el desarrollo personal, la autodeterminación y la inclusión.

## ✦ FORMACIÓN Y EMPLEO:

Asociación ADEPSI viene desarrollando desde el año 2002 gran cantidad de proyectos encaminados a mejorar las posibilidades de inserción laboral de las personas con cualquier tipo de discapacidad, mediante acciones formativas y de inserción laboral a través de la intermediación en el mercado laboral ordinario prioritariamente o en empleo protegido.

En este sentido, se detallan a continuación las diversas acciones que desde el Servicio de Formación y Empleo de Asociación ADEPSI se realizan para el fomento de la empleabilidad:

## 2. EXPERIENCIA EN EL ÁMBITO DEL PROYECTO PRESENTADO.

Desde el año 2002, el Servicio de Formación y Empleo de ADEPSI, ha planificado y ejecutado programas/proyectos encaminados a mejorar la empleabilidad de las personas con discapacidad.

Este servicio desarrolla su actividad a nivel insular, con el objetivo de dar respuesta a la necesidad/demanda de capacitación y empleo de las personas con discapacidad, así como dar respuesta al sector empresarial vistas a incorporar en su plantilla personas con discapacidad acordes al perfil solicitado.

Desde 2014, Asociación ADEPSI está calificada por el Servicio Canario de Empleo como Agencia de Colocación nº 500000051. "Las Agencias de Colocación son entidades públicas o privadas, con o sin ánimo de lucro, que realizan actividades de intermediación laboral - en coordinación y, en su caso, colaboración con el SEPE- que tienen como finalidad ayudar a los trabajadores a encontrar empleo adecuado a sus características y ayudar a los empleadores a la contratación de las personas trabajadoras más apropiadas a sus requerimientos y necesidades". Anteriormente desarrollábamos la misma actividad bajo el nombre de "Bolsa de Empleo"

Como Agencia de Colocación desarrollamos acciones (la cuales son reportadas de manera mensual y anual al SEPE) tales como: orientación y asesoramiento a las personas con discapacidad, análisis de puestos de trabajo, derivación de candidatos/as a ofertas de empleo, y en general todo lo que conlleva la intermediación laboral entre personas con discapacidad y sector empresarial, encaminadas al logro del objetivo principal, la inserción laboral de las personas con cualquier tipo de discapacidad, inscritas en la Agencia de colocación de Asociación ADEPSI, acciones acorde con la legislación nacional actual.

Asimismo, cristalizadas inserciones laborales, Asociación ADEPSI, como entidad experta en materia de empleo, promueve, por medio de la aplicación de la Metodología de Empleo con Apoyo<sup>1</sup>, apoyos individuales en el puesto de trabajo, y

<sup>1</sup> Se entiende por **empleo con apoyo**, el empleo integrado en la comunidad dentro de empresas normalizadas, para **personas con discapacidad que tradicionalmente no han tenido la posibilidad de acceso al mercado laboral**.

ORGANIZACION DIRIGIDA A PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL  
DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

no programas generales, atendiendo a las necesidades de cada persona y también en función del momento, clave que garantiza el éxito de cualquier proceso de inserción.

No sólo se trata de conseguir un empleo concreto, se trata de:

- Conseguir un empleo lo más enriquecedor posible, que proporcione a la persona con discapacidad opciones de crecimiento no sólo en el terreno personal, sino también en lo profesional.
- Planificar no solo a corto sino también a medio plazo el desarrollo profesional de la persona insertada.
- Que la persona pueda manifestar sus preferencias y deseos en cada momento, al inicio del proceso y en cualquier otro momento, y de que los profesionales le proporcionen opciones para avanzar conforme a sus requerimientos y a las posibilidades de la propia persona y del entorno laboral.

Con ello promovemos que las inserciones logradas perduren en el tiempo estableciendo con ello, un vínculo directo no sólo con el/la trabajador/a con discapacidad sino también con la empresa que efectúa la inserción, facilitando los apoyos acordes a las necesidades que se detecten y/o sean demandadas por los diversos agentes implicados.

A modo de resumen podemos destacar que desde el año 2002 hemos atendido a más de **3000 personas** con todo tipo de discapacidades incorporándolas a nuestra Agencia de colocación e intermediado en **más de 1100 contratos**.

Bajo el amparo de la mejora continua, desde el servicio de Formación y Empleo de Asociación ADEPSI, con el objeto de continuar promoviendo las **oportunidades de empleo para la inserción laboral de las personas con discapacidad**, se realiza de manera anual, un análisis de los datos obtenidos en el período anterior, tales como:

- ✓ Empresas que nos han derivado ofertas de empleo
- ✓ Ofertas laborales no cubiertas
- ✓ Empresas visitadas
- ✓ Inserciones laborales obtenidas y categorías profesionales de las mismas
- ✓ Sectores de actividad económica en los que se han obtenido estas inserciones
- ✓ Demanda del sector empresarial

Con vistas a planificar las acciones a realizar en el nuevo período, permitiendo con ello adaptarnos a las necesidades y/o demandas del sector empresarial así como a la situación económica actual.

En lo que respecta a la prospección del mercado Asociación ADEPSI ha logrado:

- ✓ **Más de 1000 empresas visitadas**
- ✓ **Más de 1000 empresas informadas**

*mediante la provisión de los apoyos necesarios dentro y fuera del lugar de trabajo<sup>1</sup>, a lo largo de su vida laboral, y en condiciones de empleo lo más similares posibles en trabajo y sueldo a las de otro/a trabajador/a sin discapacidad en un puesto equiparable dentro de la misma empresa.*

- ✓ Ha promovido que más de 100 empresas de la isla, hayan incorporado en su plantilla a personas con discapacidad.

### 3. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

MAESTRIL

### 4. CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

#### DESEMPLEO PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA AGENCIA DE COLOCACIÓN

Según datos obtenidos durante el período 2016 a través del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el número de personas de edades comprendidas entre los 16 y 64 años residentes en hogares familiares y con discapacidad oficialmente reconocida en 2016 fue de 1.840.700. Esta cifra representó el 6,1% de la población española en edad laboral.

Lo más destacable del colectivo de personas con discapacidad es su baja participación en el mercado laboral. En 2016 había 647,200 personas activas, con una tasa de actividad del 35,20%, casi 42 puntos inferior a la de la población sin discapacidad (78,0%). Y la tasa de empleo de las personas con discapacidad es 25,1% en 2016, menos de la mita que para la población sin discapacidad, cuyo porcentaje de ocupados es del 68%, esta situación es similar a la de años anteriores.

Por su parte, el número de personas con discapacidad en paro en 2016 fue de 185.200. La tasa de paro superó en casi nueve puntos a la de la población sin discapacidad y se observa un descenso de la tasa de paro respecto al año 2014 superior al experimentado por la de las personas sin discapacidad.

En referencia a la actividad en el mercado laboral a razón del género, el empleo aumenta tanto para las mujeres como para los hombres con discapacidad, 2,1 puntos en el caso de las mujeres y 1,5 en el de los hombres. Este aumento de la tasa se ha producido también para la población sin discapacidad.

A pesar de estos datos, y al igual que sucede para la población general, las mujeres con certificado de discapacidad tenían menos presencia activa en el mercado laboral, éstas representan un 42,1% frente al 57,9% hombres.

Por otro lado, en referencia a la edad, cabe destacar un mayor porcentaje de personas de entre 45 y 65 años que el existente entre los parados sin discapacidad, a la vez que menor representación de persona con estudios superiores y mayor desempleo con estudios primarios..

En cuanto a la discapacidad y actividad por comunidades autónomas es reseñable comentar que las mayores tasas de actividad dentro del colectivo de las personas con discapacidad en el año 2016 se dieron en Madrid (43,3%), Baleares (40,8%), País Vasco (38,2%), , además de en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla (52,4%). Por su parte, las menores tasas de actividad se registraron en Galicia (27,8%), Andalucía (30,5%) y Canarias (30,5%). Ésta última, Comunidad Autónoma en la cual se enmarca nuestra Agencia de Colocación.

## JUSTIFICACIÓN Y ALCANCE DEL IMPACTO

Asociación ADEPSI desde el Área de Formación y Empleo, desarrolla diversas acciones en pro de la inclusión sociolaboral de las personas con discapacidad, mencionadas con anterioridad.

Desde el año 2002, la organización ha desarrollado gran cantidad de proyectos tanto de formación (vistas a mejorar la cualificación profesional, así como las competencias personales de las personas participantes de los mismos) como de inserción laboral de personas con discapacidad.

Con el presente proyecto, Asociación ADEPSI, pretende continuar con la labor de intermediación que viene realizando desde el año 2002 en la isla de Gran Canaria para facilitar la incorporación al mercado laboral de las personas con discapacidad, ampliándose en 2016 a la isla de Lanzarote.

Aunque el proyecto contempla acciones en las distintas islas de la provincia de Las Palmas, la presente convocatoria nos permite dar respuesta a la población con discapacidad de la isla de Gran Canaria. Por tanto, la subvención será destinada exclusivamente a la atención de este colectivo en la isla de Gran Canaria y durante los meses de julio a octubre de 2018.

Es importante destacar que ADEPSI viene trabajando en esta línea desde hace años, lo que la hace conocedora de los problemas que tanto las empresas como las personas con discapacidad tienen, unas para encontrar perfiles acordes al puesto solicitado para desempeñar las funciones requeridas, otras para acceder a puestos de trabajo acordes a sus características.

## 5. OBJETIVOS DEL PROYECTO

### OBJETIVO GENERAL

El proyecto tiene como objetivo ***“ejercer como intermediadores en el mercado laboral facilitando a las empresas y trabajadores/as con discapacidad un canal que facilite a ambos su encuentro y la contratación de personas con discapacidad aplicando la metodología de Empleo con Apoyo”.***

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Teniendo en cuenta el objetivo general del presente proyecto, se plantean los siguientes Objetivos Operativos:

- ✓ Promover la inclusión laboral de las personas beneficiarias del proyecto en el mercado laboral ordinario y/o protegido.
- ✓ Desarrollar acciones de orientación individualizada con los/as beneficiarios/as del proyecto con el fin de facilitar herramientas y recursos para su búsqueda de empleo.
- ✓ Informar, concienciar y difundir en el sector empresarial, al igual que a la sociedad en general, sobre las normativas vigentes en torno al empleo y discapacidad, las posibilidades de contratación así como, las capacidades de este colectivo a nivel sociolaboral.
- ✓ Realizar labores de prospección empresarial, con el objeto de iniciar intermediación laboral en pro de las personas con discapacidad.

## 6. RESULTADOS ESPERADOS.

A continuación se exponen los indicadores a utilizar para valorar la consecución de los objetivos y resultados previsibles del proyecto MAESTRIL en la isla de Gran Canaria durante los cuatro meses de ejecución, que **serán ejecutados exclusivamente con la aportación de la presente convocatoria:**

ACCIONES	INDICADORES	RESULTADOS PREVISIBLES
Desarrollar acciones de intermediación laboral con los/las beneficiarios/las del proyecto en la isla de Gran Canaria	Nº de entrevistas individualizadas a personas interesadas en inscribirse y/o actualización de datos en la Agencia de colocación de la entidad	Al menos 40 personas entrevistadas
	Nº de ofertas gestionadas	Al menos 15 ofertas gestionadas
Prestar asesoramiento, orientación laboral y acompañamiento en el proceso de inserción laboral a las personas beneficiarias del proyecto en la isla de Gran Canaria	Nº de personas insertadas en empresa ordinaria y/o protegida	9 Personas insertadas en empresa ordinaria y/o protegida
	Grado de satisfacción de las empresas y personas insertadas	Realización del análisis de satisfacción del 100% de las personas insertadas Que el 80% de las empresas den una valoración positiva del servicio ofrecido.
Informar, concienciar y difundir en el sector empresarial canario sobre la inserción laboral de personas con discapacidad, Responsabilidad Social Corporativa en la isla de Gran Canaria	Nº de personas asesoradas y/u orientadas laboralmente	Al menos al 100% de las personas entrevistadas
	Nº de seguimientos realizados a las personas insertadas	Al menos 3 seguimientos a la personas insertadas
	Nº de empresas informadas y/o visitadas	Al menos a 20 empresas de la provincia de Las Palmas
Informar, concienciar y difundir en el sector empresarial canario sobre la inserción laboral de personas con discapacidad, Responsabilidad Social Corporativa en la isla de Gran Canaria	Nº de encuentros de sensibilización	Al menos 1 encuentro de sensibilización
	Nº de acciones de colaboración por parte de las empresas en materia de inserción laboral y/o voluntariado corporativo, etc.	Al menos 3 acciones de colaboración por parte de las empresas en materia de inserción laboral y/o voluntariado corporativo, etc.

Resultados previsible del proyecto MAESTRIL en la isla de Lanzarote, que serán ejecutados con la aportación de donaciones/subvenciones no adscritas a la citada convocatoria.

ACCIONES	INDICADORES	RESULTADOS PREVISIBLES
Desarrollar acciones de intermediación laboral con los/as beneficiarios/as del proyecto en la isla de Lanzarote	Nº de entrevistas individualizadas a personas interesadas en inscribirse y/o actualización de datos en la Agencia de colocación de la entidad Nº de ofertas gestionadas Nº de personas insertadas en empresa ordinaria y/o protegida	Al menos 40 personas entrevistadas Al menos 15 ofertas gestionadas 8 personas insertadas en empresa ordinaria y/o protegida
Prestar asesoramiento, orientación laboral y acompañamiento en el proceso de inserción laboral a las personas beneficiarias del proyecto en la isla de Lanzarote	Grado de satisfacción de las empresas y personas insertadas	Realización del análisis de satisfacción del 100% de las personas insertadas Que el 80% de las empresas den una valoración positiva del servicio ofrecido.
Informar, concienciar y difundir en el sector empresarial canario sobre la inserción laboral de personas con discapacidad, Responsabilidad Social Corporativa en la isla de Lanzarote	Nº de personas asesoradas y/u orientadas laboralmente Nº de seguimientos realizados a las personas insertadas Nº de empresas informadas y/o visitadas Nº de encuentros de sensibilización Nº de acciones de colaboración por parte de las empresas en materia de inserción laboral y/o voluntariado corporativo, etc.	Al menos al 100% de las personas entrevistadas Al menos 3 seguimientos a la personas insertadas Al menos a 25 empresas de la provincia de Las Palmas Al menos 1 encuentro de sensibilización Al menos 3 acciones de colaboración por parte de las empresas en materia de inserción laboral y/o voluntariado corporativo, etc.



## 7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto "MAESTRIL" es un proyecto de 1 año de duración que tiene como finalidad, " ***ejercer como intermediadores en el mercado laboral facilitando a las empresas y trabajadores/as con discapacidad un canal que facilite a ambos su encuentro y la contratación de personas con discapacidad***", conforme a los dispuesto en el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Este objetivo se pretende llevar a cabo durante el año 2018, a través de una serie de acciones de intermediación, de asesoramiento, orientación y acompañamiento a las personas con discapacidad beneficiarias del proyecto, información, concienciación en materia de Responsabilidad Social Corporativa al conjunto de empresas de la isla de Gran Canaria, para facilitar la incorporación laboral de las personas con discapacidad y acercar los recursos de empleo a quienes los necesitan, favoreciendo su integración social y desarrollo personal.

Asociación ADEPSI con proyectos como este, quiere sumar en el compromiso, y aportar en la mejora de la inclusión laboral de las personas con discapacidad mediante la ejecución de proyectos que planteen metodologías de trabajo que fomenten la cohesión y el trabajo en red entre nuestra Asociación, sector empresarial y sociedad en general.

## 8. BENEFICIARIOS/AS DEL PROYECTO

### PERFIL DE LOS/AS BENEFICIARIOS/AS DIRECTOS

Personas en edad laboral, con cualquier tipo de discapacidad, con interés por tener un trabajo remunerado en entornos ordinarios de empleo o Centro Especiales de Empleo, de la isla de Gran Canaria.

Tal y como recoge el Art. 4, RDL 1/2013, tendrán la consideración de personas con discapacidad, aquellas a quienes se les haya reconocido un grado de minusvalía igual o superior al 33 por ciento. En todo caso, se considerarán afectados por una minusvalía en grado igual o superior al 33 por ciento los pensionistas de la Seguridad Social que tengan reconocida una pensión de incapacidad permanente en el grado de total, absoluta o gran invalidez, y a los pensionistas de clases pasivas que tengan reconocida una pensión de jubilación o de retiro por incapacidad permanente para el servicio o inutilidad. La acreditación del grado de minusvalía se realizará en los términos establecidos reglamentariamente y tendrá validez en todo el territorio nacional.

## NÚMERO DE BENEFICIARIOS/AS

- ✓ Beneficiarios directos<sup>2</sup>: 80 personas con discapacidad y 45 empresas.
- ✓ Beneficiarios indirectos: las más de 3000 personas inscritas en la Agencia de Colocación, el sector empresarial y la sociedad en general, incluyendo a las familias de las personas con discapacidad beneficiarias de este proyecto.

## ATENCIÓN A LOS BENEFICIARIOS/AS DIRECTOS

Para la atención de los/as beneficiarios/as se hará uso de la Entrevista usuarios/as Servicio de Formación y Empleo de Asociación ADEPSI (formato de Asociación ADEPSI) mediante la cual, la persona interesada será inscrito/a en la Agencia de colocación de Asociación ADEPSI con número de identificador 0500000051. Servicio mediante el cual, ADEPSI pretende facilitar la inserción laboral de personas con discapacidad e intermediar en el mercado de trabajo gestionando ofertas de empleo para las mismas.

## 9. DEFINICIÓN PORMENORIZADA DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

### ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Las actuaciones a ejecutar en este proyecto serán las siguientes:

- I. Desarrollar acciones de intermediación laboral con los/as beneficiarios/as del proyecto.
  - II. Prestar asesoramiento, orientación laboral y acompañamiento en el proceso de inserción laboral a las personas beneficiarias del proyecto.
  - III. Informar, concienciar y difundir en el sector empresarial canario sobre la inserción laboral de personas con discapacidad, Responsabilidad Social Corporativa.
- I. DESARROLLAR ACCIONES DE INTERMEDIACIÓN LABORAL CON LOS/AS BENEFICIARIOS/AS DEL PROYECTO.

<sup>2</sup> Beneficiarios directos: tal y como se especifica en el punto 6 Resultados Esperados, a través de esta convocatoria "SEGULPA 2018" se desea atender a 40 personas y 25 empresas de la isla de Gran Canaria como beneficiarios directos.

El servicio de inserción laboral que hemos desarrollado desde el año 2002 se ha consolidado, a la vista de los resultados obtenidos, como una herramienta eficaz para conseguir la integración laboral de este colectivo.

Nuestra labor de buscar a los mejores perfiles profesionales de personas con discapacidad para las ofertas de empleo que nos hacen llegar las diferentes empresas junto a la labor que realizamos de seguimiento y apoyo a la misma una vez iniciada la relación laboral, nos ha permitido ser uno de los referentes en la isla de Gran Canaria en lo que ha inserción laboral de personas con discapacidad se refiere.

La labor de intermediación entre empresas y personas con discapacidad comienza con la captación de ofertas de empleo por parte de las empresas. Una vez que la empresa contacta con nuestra entidad e informa de la necesidad de cubrir uno o varios puestos de trabajo, se le hace llegar la Ficha de oferta de empleo, en la cual, la empresa, cumplimentará las características de los puestos de trabajo a cubrir. Con la información contenida en la Ficha de oferta de empleo, el/la preparador/a laboral, contactará con la persona que la empresa designe como responsable del proceso de selección para concertar la visita al puesto de trabajo. En esta visita, utilizando la Ficha de análisis del puesto de trabajo, se realiza una descripción del mismo detallando y teniendo aquellos aspectos que puedan condicionar la incorporación de las personas en función de su discapacidad.

#### o Búsqueda de perfiles profesionales

Una vez se conoce con detalle el puesto de trabajo ofertado, se realiza la búsqueda de posibles perfiles que puedan desempeñar el puesto de trabajo ofertado. Dicha búsqueda se realiza a través de la Bases de datos de la Agencia de colocación, introduciendo aquellos criterios de búsqueda más importantes para el puesto y realizando filtros según las características del puesto. El resultado de esta búsqueda se recogerá en la ficha de seguimiento de la oferta.

#### o Preselección de perfiles profesionales

Como resultado del paso anterior (búsqueda de perfiles profesionales) obtendremos un listado de personas que, por su perfil y características personales, podrían desempeñar el puesto de trabajo propuesto por la empresa. En esta fase, el/la preparador/a laboral se pondrá en contacto con las personas incluidas en el mencionado listado con el propósito de concertarles una cita. En dicha cita se le comentan las características del puesto de trabajo así como las condiciones de contratación ofertadas. Las personas deberán decidir si la oferta de empleo les interesa o no y, a su vez, los/as preparadores/as laborales podrán descartar a algún/a candidato/a según la información obtenida en este encuentro.

Como resultado final de esta fase obtendremos un listado de perfiles que serán los que se presentarán a la empresa. En el caso de no encontrar perfiles profesionales

Idóneos para el puesto de trabajo, se realiza comunicación con la empresa bien para cerrar la oferta de empleo, bien para modificar los requisitos inicialmente definidos en la oferta.

o **Acompañamiento de perfiles preseleccionados a entrevista de selección en las empresas**

Una vez dispongamos de la lista de perfiles preseleccionados definitiva, obtenida como resultado del trabajo realizado en fase anterior, concertamos con la empresa el día y la hora en la que tendrá lugar el proceso de selección que vayan a realizar. Una vez concertada la cita con la empresa, se convoca a los/as mismos/as y un/a preparador/a laboral de la entidad acompañará a los candidatos/as/as para hacer la presentación en la empresa, si se considera necesario. Puede ocurrir que las personas responsables de los procesos de selección nos soliciten con antelación los curriculum de los perfiles preseleccionados; en este caso, previa autorización de las personas interesadas, se le remiten los curriculum.

Si la empresa no selecciona ningún/a perfil de los propuestos, se vuelve a la fase de preselección. Puede ocurrir que la empresa desista de continuar con la búsqueda en cuyo caso se dará por cerrada la oferta de empleo.

o **Incorporación a la empresa**

Una vez insertada la persona en su puesto de trabajo, el/la preparador/a laboral iniciará la fase de seguimiento de dicha inserción promovida, con el fin de facilitar a la persona, los apoyos precisos en el puesto de trabajo.

**II. PRESTAR ASESORAMIENTO, ORIENTACIÓN LABORAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE INSERCIÓN LABORAL A LAS PERSONAS BENEFICIARIAS DEL PROYECTO.**

Orientar a las personas desempleadas sobre el estado y tendencias del mercado laboral es otra de las acciones que realizamos con las personas con discapacidad que acuden a nuestro servicio. A partir de las preferencias laborales que la persona manifiesta se le orienta sobre las salidas profesionales de la misma así como se les facilita información acerca de las ocupaciones más demandadas por el sector empresarial.

**III. INFORMAR, CONCIENCIAR Y DIFUNDIR EN EL SECTOR EMPRESARIAL CANARIO SOBRE LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA.**

Para que un servicio como este realice su función y alcance su finalidad, es necesario que las empresas lo conozcan y se conciencien de la importancia que tiene

para la sociedad la inserción laboral del colectivo de personas con discapacidad. Para alcanzar tal fin debemos:

- Elaborar materiales para dar a conocer al mismo, que nos facilite las visitas que realizamos a las empresas dando a conocer nuestra labor.
- Realizar actos en los que sensibilicemos a las empresas, en los que les mostremos otras realidades, experiencias de otras empresas en la inserción de personas con discapacidad, etc. Somos conscientes que para sensibilizar a las empresas es mucho más efectivo compartir las experiencias exitosas de inserción de otra empresa que las visitas que nosotros les podamos realizar a sus instalaciones.
- Analizar exhaustivamente el mercado laboral de la isla.
- Promover la colaboración de empresas en materia de inserción laboral y/o voluntariado corporativo, etc.

## 10. RECURSOS A UTILIZAR

### MEDIOS MATERIALES

Para el desarrollo de las diversas acciones contempladas en el proyecto se precisará de **medios materiales** que permitan desarrollar la sistemática del mismo:

- Material fungible: folios, bolígrafos, lápices, gomas, fundas plásticas, etc. Aquél material consumible necesario para el desarrollo del proyecto.

### MEDIOS TÉCNICOS

Para el desarrollo de las diversas acciones contempladas en el proyecto se contará con espacios adecuados y equipados con ordenador, con conexión a internet y teléfono necesarios para una atención adecuada a los/as beneficiarios/as del proyecto.

### MEDIOS PERSONALES

Para el desarrollo de las diversas acciones contempladas en el proyecto, será preciso contar con la participación de las siguientes figuras profesionales:

- **Preparadores/as laborales:** Técnicos en Integración Sociolaboral o titulado de Grado Medio o similar preferiblemente con experiencia en orientación laboral con personas con discapacidad. Estas figuras profesionales se consideran claves para este proyecto puesto que sus funciones residen en la ejecución de las acciones que redundan en beneficio de las personas con discapacidad (entrevistas individualizadas, gestión de ofertas de empleo, seguimiento de inserciones efectuadas, diseño/desarrollo/ejecución de talleres

ORGANIZACIÓN DIRIGIDA A PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL  
DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

formativos, etc.). Una de las figuras específicamente para la isla de Gran Canaria y la otra figura para dar respuesta a la diversidad de acciones en las islas menores de la Provincia de Las Palmas con ubicación de puesto en la isla de Lanzarote (fundamental para poder abordar con mayor inmediatez las acciones previstas a desarrollar en dichas islas).

- **Coordinador de proyecto:** Titulado de Grado Superior, con experiencia profesional relacionada con el ámbito de la discapacidad, así como en la elaboración de programas de formación y/o inserción laboral desarrollando funciones de coordinación. Figura supervisora de la correcta gestión del proyecto, así como figura vinculada a la progresiva implantación del recurso ADEPSI en islas menores de la provincia de Las Palmas.
- **Administrativo/a:** Titulado en la rama administrativa con experiencia en tareas propias de administración y/o comercial. Esta figura profesional será responsable de la gestión económica del proyecto.

Proyecto de Financiación por parte del Gobierno de Canarias, a través de la Fundación Lealtao

### 11. CALENDARIO PREVISTO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El plazo de ejecución del proyecto abarcará del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, aunque las acciones desarrollándose en la isla de Gran Canaria se ejecutaran en los meses de julio a octubre de 2018.

A continuación de detalla el calendario previsto para desarrollar las diversas acciones enmarcadas en el proyecto:

ACCIONES	CALENDARIO ACCIONES 2018											
	TEMPORALIZACIÓN											
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Desarrollar acciones de intermediación laboral con los/as beneficiarios/as del proyecto.							*	*	*	*		
Prestar asesoramiento, orientación laboral y acompañamiento en el proceso de inserción laboral a las personas beneficiarias del proyecto.							*	*	*	*		
Informar, concienciar y difundir en el sector empresarial canario sobre la inserción laboral de personas con discapacidad, Responsabilidad Social Corporativa.							*	*	*	*		

## 12. MODELO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

En el marco del Sistema de Gestión de Calidad (ISO 9001 y 14001) integrado en Asociación ADEPSI y concretamente el Servicio de Formación e Inserción Laboral, dispone de una serie de indicadores de seguimiento de nuestros procesos de trabajo con el fin de llevar un control acerca de posibles desviaciones/mejoras del mismo, así como, permita realizar una comparativa respecto a ejercicios anteriores.

A continuación se muestran los indicadores que utilizamos en nuestros programas de inserción:

- Nº de personas entrevistadas por año
- Nº de perfiles actualizados de la Agencia de Colocación por año.
- Nº de personas derivadas a ofertas de empleo por año
- Nº de personas insertadas laboralmente.
- Nº de empresas visitadas por año
- Nº de empresas que han insertado alguna persona por año
- Nº de empresas informadas por año
- Nº de ofertas de empleo gestionadas por año
- Empresas que volverían a utilizar el servicio de inserción laboral de ADEPSI por año

Los resultados a alcanzar se determinan a principio de año en reunión de coordinación, estableciéndose como guía, los resultados alcanzados en el período anterior (definiéndose factores de riesgo y recomendable en los mismos). Así mismo, y vistas a llevar un control de su grado de consecución, hemos generado una herramienta con corte trimestral, que recoge los resultados alcanzados (en base a cada uno de los indicadores) para detectar posibles desviaciones, permitiendo adoptar las medidas correctivas oportunas.

Actualmente, Asociación ADEPSI en pro de la mejora continua y vistas a potenciar e impulsar su desarrollo organizativo cuenta con una asesoría que nos permita realizar un despliegue de diversos aspectos (entre ellos, definición de indicadores) que potencien y desarrollen nuestra organización.

### 13. MEDIDAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL PROYECTO

Asociación ADEPSI, considera vital para el correcto funcionamiento de un proyecto, contemplar en el proceso de planificación del mismo, un espacio de publicidad y difusión pues entendemos que es preciso dar a conocer el impacto de las acciones que se ejecutan y en quién reierte dicho beneficio.

La difusión y promoción del proyecto será de carácter permanente, a lo largo de la ejecución del mismo, con objeto, entre otros, de:

- Dar a conocer la iniciativa del proyecto.
- Lograr una mayor divulgación en la población destinataria.
- Conseguir captar empresas susceptibles en la intermediación laboral de las personas participantes en proyecto.
- Generar compromiso y participación de los grupos interesados, involucrándolos en el desarrollo del proyecto.
- Dar a conocer las actividades desarrolladas.
- Dar a conocer los resultados obtenidos durante el desarrollo del proyecto.
- Generar alianzas con recursos externos.

Las acciones en materia de Publicidad y Difusión contempladas serán:

- Difusión de la realización del proyecto a través de diversas redes sociales con las que cuente la entidad y partes colaboradoras.
- Difusión de la imagen institucional de las entidades colaboradoras/financiadoras en la documentación facilitada a las Empresas, Entidades del Tercer Sector, Administraciones Públicas, etc. y en todo aquel material que se genere durante el mismo.
- Colocación de cartel en las instalaciones donde se ejecuten las acciones formativas del proyecto, así como en las dependencias destinadas a la planificación y organización del mismo.
- Difusión en la memoria anual de ADEPSI.

**14. PRESUPUESTO DEL PROYECTO**

A continuación se expone el presupuesto integral del proyecto MAESTRIL:

PRESUPUESTO DE GASTOS: MAESTRIL	
<b>GASTOS</b>	
PERSONAL	25.522,97€
TRASLADOS	820,00€
EQUIPAMIENTO	1.170,66€
ALQUILER LOCAL	856,00€
SUMINISTROS	500,00€
MATERIAL DE OFICINA	300,00€
	<b>TOTAL GASTOS 29.169,63€</b>
<b>INGRESOS</b>	
Donaciones	23.169,63€
SAGULPA	6.000,00€
	<b>TOTAL INGRESOS 29.169,63€</b>

*(Firma manuscrita)*  
**ASOCIACIÓN ADEPSI**  
 Natacha Carolina García Dávila  
 C.I.F.: G-35068824  
 Lomo La Plana, 28, Urb. Siete Palmas  
 Las Palmas de G. C.  
 info@adepsi.org  
 Fax 928 413 784  
 REGISTRO DE ASOCIACIONES  
 127/15/12742-02/GC  
 DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA